Nota Informativa de la reunión de la Junta de Personal del PDI Funcionario con D. Manuel Pérez Mateos, Candidato a Rector de la Universidad de Burgos, celebrada el miércoles 27 de abril de 2016

A solicitud del Candidato a Rector D. Manuel Pérez Mateos, y convocada por el Presidente de la Junta del Personal Docente e Investigador Funcionario con el siguiente ORDEN:

1. Traslado de la propuesta consensuada de diferentes acuerdos adoptados por la Junta del PDI.
2. Otras preguntas.

En Burgos, siendo las 10 horas del día 27 de abril de 2016, se reúnen en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias, los siguientes miembros de la Junta del PDI y del Equipo encabezado por D. Manuel Pérez Mateos para tratar los puntos:

Asistentes:
Por parte del Equipo candidato:
Manuel Pérez Mateos (aspirante a Rector)
José Mª Cámara Nebreda (Profesorado)
Begoña Prieto Moreno (Políticas Académicas)
Verónica Calderón Carpintero (Estudiantes)
Miguel Ángel Iglesias Río (Secretario General)

Por parte de la Junta del PDI:
Juan María Espinosa Pascual (Presidente) (CSI-F)
Mª Remedios Pedrosa Sáez (CCOO)
Julio Jesús Santillana Juez (STECyL)
Jesús Manuel Maudes Raedo (UGT)
César Ignacio García Osorio (UGT)
María Fernández Hawrylak (Secretaria) (CCOO)

1º. Traslado de la propuesta consensuada de diferentes acuerdos adoptados por la Junta del PDI.:
El candidato a Rector D. Manuel Pérez Mateos informa de varios aspectos sobre el Plan Bolonia que han afectado y frustrado al profesorado por la cantidad de trabajo añadido a sus tareas docentes, por cuestionar el sentido de justicia y su nivel de compromiso.
Manifiesta su disposición a negociar y consensuar con los órganos de representación, a través de compromisos posibles, realizables y dentro de las capacidades legales. Teniendo en cuenta que el factor económico actual es vital, es importante el establecimiento de criterios objetivos y claros que tengan en cuenta las perspectivas del profesorado en cuanto a sus múltiples tareas.
El equipo asume el compromiso de hacer las gestiones pertinentes con los responsables últimos para garantizar lo mejor para el profesorado de la UBU.

El Presidente de la Junta del PDI funcionario y los miembros asistentes trasladan en los siguientes términos la propuesta acordada en la última reunión de la Junta:
El profesorado es consciente del problema económico actual y valora el esfuerzo que debe hacer el nuevo Equipo de Gobierno de la UBU respecto a la homogeneidad con otras universidades del entorno.
Señala la inquietud y desmotivación del profesorado respecto a las plazas, y que las expectativas por parte de los acreditados a PTUN y a CAUN son elevadas. Asimismo traslada la postura de la Junta del PDI de considerar la fecha de acreditación de la cátedra antes que los criterios establecidos por la UBU por distintos motivos previamente debatidos, coincidiendo con muchos de los acreditados.
Se solicita la inclusión de los órganos de representación en el Consejo de Gobierno de la Universidad.
Se plantea la situación de las asignaturas *online* específicamente en aspectos como la evaluación o el fallo del sistema en vistas a la verificación, y porque multiplica la carga de trabajo del profesorado. El profesorado entiende que los conocimientos técnicos están fuera de sus atribuciones, y que el UBUCEV está infradotado. Asimismo, la falta de una "cultura de la honestidad" dificulta la evaluación en esta modalidad.
Respecto a las plazas se expone la incertidumbre de la situación actual de los contratos de ayudante (tres años de lectura de la tesis y cuatro años de contrato).
Se comunica la dificultad que entraña el programa de evaluación de la actividad docente (Docentia) al cumplimentar los requisitos, y la falta de transparencia del mismo.
Se pregunta por la política que seguiría el Equipo respecto al profesorado y la carrera universitaria.

El Equipo manifiesta que incluirá en el programa electoral el compromiso objetivo de reivindicar de manera firme y contundente la situación del profesorado.
Expresa su beneplácito por el consenso respecto a las cátedras, pero señala que, de prevalecer los criterios, éstos deben estar bien pactados (el orden de adjudicación, en qué área y cuándo). Si hay consenso, éste se llevará al Consejo de Gobierno, y esto es lo más importante.
Se mantendrá la idea del Equipo actual de la continuidad del mantenimiento de los puestos de trabajo. No se promocionará la figura de interino, pero se quieren mantener para no despedir a profesorado.
Más o menos Titulares/Catedráticos deberá ser negociado, y se intentará mejorar el número de estas figuras en función de los que permita la oferta de empleo pública.
Se han hecho cálculos y la Candidatura se compromete a luchar por la supresión de la tasa de reposición y en breve la bolsa de acreditados podría resolverse.
Asimismo se compromete a revisar los Estatutos de la UBU para incluir a los representantes de la Junta del PDI y de los diferentes órganos de representación.
La candidatura es consciente de las dificultades de la docencia *online* y quieren que todos los agentes participen en la mejora. La disposición es de mejorar, poner los medios y dotar de infraestructura, para procurar una docencia *online* de calidad. Si hay que valorar que la evaluación sea presencial, se hará. No obstante, necesitan de un cierto tiempo para hacerlo.
Existe el compromiso de estudiar las ayudas para la investigación y la política de becas, porque los contratos actuales de investigación no son propios de la Universidad.
Igualmente se comprometen a reducir la burocracia en el programa Docentia.

2º. Otras preguntas:

El Presidente expone la situación de huida de los buenos estudiantes de los IES fuera de la UBU y que los mejores expedientes de la UBU tampoco hacen estudios de Máster en nuestra Universidad. Y que existe un cierto malestar en que en la UBU se queden los expedientes que no son tan buenos.

El candidato a Rector responde que no es cierta esa percepción, ya que muchos de esos expedientes estudian Ciencias de la Salud, concretamente Medicina, pues es una cultura muy extendida que los mejores expedientes estudian esta carrera. Que tal vez las percepciones negativas sean fruto del cambio y de la evolución de los tiempos, de la cultura del poco esfuerzo. Hay un 37% de estudiantes de fuera de la UBU, lo cual es un porcentaje bueno. Tenemos el complejo de que la UBU no atrae estudiantes, no es cierto del todo, pero se va a luchar por la captación de alumnado porque es la prioridad principal para la supervivencia.

Además, existe un compromiso de dignificar y promulgar la imagen de la Institución, y se apela a que no permitamos comentarios que denuesten a la UBU porque no hay títulos mejores o peores que en otras universidades. Se intentará devolver la ilusión al profesorado.

La reunión termina a las 11:30 horas.